

BAQUEDANO,

24 JUL 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1755

VISTOS:

1. Solicitud de Fondo a Rendir Nro. 10 de fecha 24 de julio del 2013.
2. El Decreto Exento Nro. 1719 de fecha 19 de julio del 2013, que autoriza Comisión de Servicios a los funcionarios municipales para participar en el seminario taller denominado Presupuesto 2014, a realizarse en la ciudad de Santiago los días 25 y 26 de julio del 2013.
3. El Decreto de Registro Nro. 61, de fecha 09 de Abril del año 2012, que Ascende al Grado 8° E.M.S, de esta Entidad Edilicia a don René Maturana Pardo Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] a contar del 01 de Abril del 2012.
4. La Póliza Vigente Nro. 236964 de fecha 23 de marzo de 1995.
5. La ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
6. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. AUTORÍCESE Fondo a Rendir por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), a don René Maturana Pardo, cédula nacional de identidad [REDACTED], Jefe de Control Grado 8° E.M.S, de esta entidad edilicia, para gastos de traslados y pasajes, que se ocasionaran debido a la Comisión de Servicios autorizada por decreto exento Nro. 1719 de fecha 19 de julio del 2013, según vistos.
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta municipal 114.03 "Anticipos a Rendir Cuentas".
3. COMUNÍQUESE a Control, Administrador Municipal, Departamento de Administración y Finanzas.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEILA VALDIVIA DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/SVD/RMP/svd

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración y Finanzas
- Personal
- Control
- interesado

